

## DOCUMENTOS QUE SE DEBEN PRESENTAR PARA REEMBOLSO DE GASTOS – SCTR

En caso un trabajador asegurado sea atendido en un centro médico que no pertenezca a la red de prestadores afiliados a LA EPS (se aplica en aquellos casos en cuya zona geográfica no existan prestadores afiliados a LA EPS), ésta cubrirá los costos de las atenciones mediante reembolso.

### Todo reembolso debe contener los siguientes documentos:

1. Formato de Declaración de Accidentes y/o Solicitud de Atención SCTR con sello y firma del representante de la empresa.
2. El Formato o Solicitud debe ser llenado por el Médico tratante, en la sección correspondiente, con su firma y sello.
3. Carta de solicitud de reembolso, donde se indique motivo por el que no hizo uso de la red de prestadores, persona de contacto, números de teléfono, correo, número de cuenta para depósito.
4. Según los servicios solicitados para reembolso:
  - ✓ Para honorarios por consultas:
    - Recibo por Honorarios profesionales original, expedido a nombre del asegurado, o Factura original expedida a nombre de SANITAS PERU S.A. - EPS con RUC 20523470761. El documento debe detallar cada uno de los procedimientos realizados, con su costo individual:
    - Informe médico ampliatorio a lo consignado en la solicitud, si fuera necesario.
  - ✓ Para medicamentos:
    - Factura original expedida a nombre de SANITAS PERU S.A. - EPS con RUC 20523470761. La factura debe contener el detalle de los medicamentos, la cantidad de cada uno y costo individual.
    - Recetas originales de los medicamentos adquiridos. De no haber receta, no se aceptarán facturas por concepto de medicinas.
    - La receta debe incluir como mínimo: nombre del asegurado, nombre del medicamento en DCI (nombre genérico o principio activo), posología y cantidad prescritas, fecha y firma del médico tratante.
  - ✓ Para exámenes auxiliares y procedimientos médicos:
    - Factura original expedida a nombre de SANITAS PERU S.A. - EPS con RUC 20523470761. La factura debe detallar cada uno de los exámenes auxiliares o procedimientos con su costo individual.
    - Solicitud original de los exámenes auxiliares o procedimientos con fecha, firma y sello del médico tratante.
    - En el caso de medicina física y rehabilitación deberá presentarse el número de sesiones y tipo de terapias a realizar indicadas por el médico de esta especialidad y la fecha de realización de las mismas.
    - Resultado de los exámenes auxiliares e informes de los procedimientos.
  - ✓ Para hospitalización:
    - En caso de reembolso de gastos hospitalarios se deberá adjuntar:
      - + Factura original expedida a nombre de SANITAS PERU S.A. - EPS con RUC 20523470761. La factura debe contener el detalle de los servicios brindados y procedimientos realizados, cada uno con su costo.
      - + Recibo por honorarios detallado por cada médico, emitido a nombre del paciente. Detallar costos de consultas y procedimientos.
      - + Informe médico detallando cantidad de consultas y fechas, procedimientos realizados, tratamiento recibido, número de días de internamiento y diagnósticos de alta.
      - + Epicrisis.
      - + El reporte operatorio, si lo hubiera.
      - + Informe de anatomía patológica, si lo hubiera.
      - + Relación detallada de exámenes auxiliares, costo individual y resultados.
      - + Relación de medicamentos, insumos y equipos usados con costos detallados.

### Tener en consideración:

- Los comprobantes de pago no pueden tener antigüedad mayor a sesenta (60) días, y deben contar con el sello de cancelado
- Todos los documentos presentados para el reembolso no deberán tener enmendaduras ni borrones.
- En casos de emergencia, EL CONTRATANTE O LA ENTIDAD EMPLEADORA está obligado a prestar los primeros auxilios, quedando facultado para recuperar de EsSalud o LA EPS, los costos razonables que correspondan a las circunstancias, mediante reembolso.
- Toda documentación indicada en la presente Cláusula se deberá remitir a LA EPS y estará sujeta a auditoría médica y administrativa correspondientes.
- Enviar todos los documentos vía correo al buzón de Sanitas en línea ([sanitasenlinea@sanitasperu.com](mailto:sanitasenlinea@sanitasperu.com))